

LOTE 16: Maquina de afilar cuchillos para los tornos.

LOTE 17: Un generador de corriente.

LOTE 18: Red de tubería contra incendios.

LOTE 19: Taller una eléctrica y una autogena juego de llaves, una radial torno fresador, un fichero, 10 extintores, 1 maquina de flejes metálicos.

LOTE 20: Oficina, 5 mesas, sistema de aire acondicionado, 1 telefax, 3 ordenadores, 3 maquinas de escribir, 1 fotocopiadora.

Por el precio de 112.000 pesetas por todos los lotes, y no llegando dicha cantidad a cubrir los dos tercios de la segunda subasta, se le hace igualmente saber que se el concede un plazo de NUEVE DIAS para que pueda pagar al ejecutante, liberando el bien embargado o presentar persona que mejore la postura, haciendo el deposito prevenido en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil o pagar la cantidad ofrecida por dicho adjudicatario para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas de los plazos y condiciones que ofrezca y que oído el ejecutante, podrá aprobar el Juez, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se procederá a la aprobación del remate por la cantidad expresada.

Dado en Logroño, a 3 de mayo de 1994.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N° 1 DE CALAHORRA

Edicto

III.E.1198

D. BENITO PEREZ BELLO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° UNO DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO.

HACE SABER: Que en expediente de Suspensión de Pagos núm. 342/93, de la mercantil "SILLERIAS ANOZ, S.A." domiciliada en Alfaro, Ctra. Zaragoza s/n, representada por el Procurador Sr. Varea Arnedo, por providencia de esta fecha, al haber transcurrido el plazo concedido por auto de 17 de marzo último pasado, en el que se mantenía la calificación de Insolvencia Definitiva de dicha Suspenso, si n que por ésta ni por sus Acreedores se haya solicitado el sobreseimiento del expediente o la declaración de quiebra, se ha acordado convocar JUNTA GENERAL DE

ACREEDORES que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado y el día VEINTISIETE DE JUNIO DE 1994 a las 10,30 horas, con la prevención a los Acreedores que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder notarial suficiente para ello y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos; y haciéndoles saber que hasta dicha fecha se halla a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los documentos a que se refiere el art. 10, último párrafo, de la Ley de 26 de Julio de 1.922.

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Dado en Calahorra a dos de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaría Judicial.

JUZGADO DE LO SOCIAL N° 3 DE BILBAO

Cédula de notificación (6053)

III.E.1199

Dña. MARIA SILVA GOTI, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número TRES de BILBAO, HAGO SABER:

Que en autos n° 876/90 y Ejecución n° 56/94 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D/ña. INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL contra la empresa INDUSTRIAL QUIMICA SACONA, S.L., sobre PRESTACION, se ha dictado la siguiente:

DISPONGO

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 630.547 pts. de principal, y 126.109 pts. de intereses y pts. calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor INDUSTRIAL QUIMICA SACONA, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y para que se sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a INDUSTRIAL QUIMICA SACONA, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en BILBAO a veinticinco de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de "LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS DEL PERIMETRO DEL PANTANO GONZALEZ LACASA". Expediente n° 03-5-2.1-021/94

IV.A.438

La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

Objeto: "LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS DEL PERIMETRO DEL PANTANO GONZALEZ LACASA". Expediente n° 03-5-2.1-021/94.

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000,-Ptas.)

Fianza provisional: Cincuenta mil pesetas (50.000,-Ptas.)

Plazo total: Del 15-6-1994 al 31-12-1994

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 1 de Junio de 1.994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 8 de junio de 1.994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 10 de mayo de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE BADARAN

Exposición del pliego de condiciones y convocatoria de subasta para la adjudicación conjunta de los servicios de taquilla, guardarrropa, limpieza, vigilancia y servicio de las piscinas, y explotación del bar de las piscinas municipales de Badarán

IV.A.450

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de abril de 1994, el Pliego de condiciones económico-administrativos por el que se ha de regir

la adjudicación conjunta mediante subasta de los servicios de taquilla, guardarrropa, limpieza, vigilancia y servicio de las piscinas, y explotación del bar para 1994, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente si de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta conjunta de dichos servicios, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en caso de que se formulasen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

OBJETO: La adjudicación conjunta por subasta de los servicios de taquilla, guardarrropa, limpieza, vigilancia y servicio de las piscinas (excepto socorrismo) y explotación del bar.

TIPO DE LICITACION: 150.000 pesetas al alza. (El importe íntegro de las entradas será para el Adjudicatario).

DURACION DEL CONTRATO: Desde el 24 de junio al 11 de septiembre de 1994. No obstante, si el clima lo aconsejase y previo acuerdo de las partes, podrán establecerse variaciones.

GARANTIA PROVISIONAL: 4.000 pesetas

GARANTIA DEFINITIVA: Seis por ciento del remate.

EXAMEN DEL EXPEDIENTE: En La Secretaría del Ayuntamiento desde las 10 horas hasta las 13 horas, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Casa Consistorial en el mismo lugar y horario anteriormente citado, en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a aquél en que publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En la Casa Consistorial a las 13,15 horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., con NIF número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., según poder ...) toma parte en la subasta convocada para la contratación conjunta de los servicios de taquilla, guardarrropa, limpieza, vigilancia y servicio de las piscinas y explotación del bar de las Piscinas municipales de Badarán y se compromete a prestar estos con arreglo al Pliego de condiciones económico-administrativas por el precio de ... pesetas (en letra: ... pesetas).

Lugar, fecha y firma.

Badarán, 5 de mayo de 1994.— El Alcalde.